



Buenos Aires, lunes 8 de marzo de 2021.

Dr. Alberto Fernández  
Presidente de la Nación Argentina  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Ricardo Peidro, en mi condición de Secretario General, Hugo Godoy y Claudia Baigorria en nuestra condición de Secretarios Adjuntos de la Central de los Trabajadores Argentinos Autónoma (CTAA) nos dirigimos a Ud. a fin de hacerle saber nuestra preocupación por la injustificable exclusión de nuestra entidad en las dos últimas convocatorias al Consejo Económico y Social.

Compartimos la necesidad de diálogo social, ya que creemos en el tripartismo como forma de elaboración de la norma jurídica y la manera más adecuada de resolución y prevención de los conflictos de intereses; lo consideramos una herramienta esencial en el Estado Social y Democrático de derecho.

Es indispensable la participación de todos los actores sociales, el Estado Nacional y los Estados provinciales y municipales, en la reconstrucción de la patria luego de cuatro años de gobiernos neoliberales y una pandemia que ha reducido sustancialmente la calidad de vida de la gran mayoría los argentinos. Estas circunstancias han sumergido en las peores condiciones a nuestros compañeros/as y han aumentado sustancialmente el hambre en vastos sectores de la sociedad.

Nosotros ejercemos la representación del trabajador/a *que vive del trabajo*, cualquiera sea su condición y su status jurídico, por ello concurrimos a todas las convocatorias de gobierno donde somos invitados. Entendemos que la situación de emergencia requiere del máximo esfuerzo y de la mayor amplitud.

Vimos con satisfacción la convocatoria a la primera reunión para el acuerdo de precios y salarios, llevada a cabo el día 10 de febrero, en la cual hemos contribuido activamente con nuestras propuestas.

Con la misma intención formamos parte de las reuniones del Consejo Federal contra el Hambre, donde hemos acercado la propuesta de creación del Salario Universal.

Asimismo, hemos tenido una actitud participativa desde el comienzo de la pandemia y colaborativa en la campaña de vacunación; así como también en el ámbito tripartito creado para la reglamentación del Convenio 190 de OIT.



Con asombro advertimos que no sucedió lo mismo en las reuniones del Consejo Económico y Social celebradas el día 19 de febrero y del día 5 de marzo pasados.

Entendemos que en esta instancia de emergencia sanitaria-económica y social es imprescindible contar con **todas** las opiniones de *todos* los sectores.

En su último informe la Comisión de Expertos en Convenios y Recomendaciones de la OIT se ha expedido en el mismo sentido; dirigiéndose al Gobierno manifiesta; *“La Comisión subraya la importancia de un diálogo social amplio con todas las organizaciones de trabajadores y de empleadores representativas al momento de tomar medidas para enfrentar las crisis que afecten los intereses de sus miembros”*.

Aprovechamos para hacer llegar nuestra satisfacción por el anuncio, en el discurso de apertura de las sesiones legislativas, de llevar adelante la investigación y querrela judicial a los responsables del gobierno de Macri y del Fondo Monetario Internacional de una deuda externa ilegítima; bandera que venimos levantando desde nuestra fundación hace 25 años. Gran parte de las denuncias judiciales y públicas fueron apoyadas e impulsadas por nuestra Central.

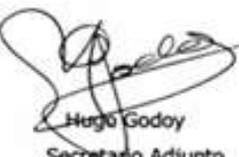
De igual manera compartimos, tal como manifestara en dicho discurso, su *“compromiso democrático que garantice entre todos los argentinos, más allá de sus ideologías, la convivencia en el respeto a los disensos”*. Y *“que la falta de respeto a la pluralidad es un signo de debilidad”*

**Por esta razón, confiamos en que esta omisión va a ser subsanada a la brevedad. Solicitamos su intervención para que en la próxima reunión del Consejo Económico y Social, y en toda otra convocatoria multisectorial, se cite a la Central de Trabajadores de la Argentina Autónoma (CTAA) para seguir aportando a una salida a esta crisis basada en la soberanía, la producción, el trabajo y la justicia social.**

Saludamos a Ud. Cordialmente,



Claudia Balgorria  
Secretaría Adjunta  
CTA-Autónoma



Hugo Godoy  
Secretario Adjunto  
CTA-Autónoma



Ricardo Peidro  
Secretario General  
CTA-Autónoma